



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/PAD/029	
RESOLUCIÓN: 17/05/2024	BOUC: 17/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
FACULTAD: INFORMÁTICA	PERFIL: CONTABILIDAD FINANCIERA

Resolución de fecha 25 de JUNIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
MARTÍN QUEVEDO, AZUCENA
NOVOA HOYOS, AMALIA
RODRIGUES MADURO JUNIOR, PAULO ROGERIO

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	1 de julio de 2024
Hora:	11:00 h a 13:00 h Confirmación de asistencia para cita previa: secre.acad@fdi.ucm.es
Lugar:	Despacho 307 C (3ª pl.) Fac. de Informática

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: M^a Inmaculada Pardines Lence

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Luis Hernández Yáñez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Código Seguro De Verificación	6343-3076-5371P6331-7234	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Antonio Hernandez Yáñez - Decano Facultad Informática	Firmado	25/06/2024 10:29:47
Observaciones	María Inmaculada Pardines Lence - Secretaria Académica Facultad Informática	Firmado	25/06/2024 09:49:42
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6343-3076-5371P6331-7234		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

